



Buenos Aires, 23 de marzo de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

**Ref: Comunicación de Hecho Relevante
Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Apoderado de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013), a fin de informarles que en el día de la fecha el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día **29 de abril de 2021, a las 11.00 hs.** en primera convocatoria y a las 12.00 **hs.** en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, mediante el sistema Zoom, o en su defecto una herramienta similar, en atención a la actual vigencia de las disposiciones referidas al aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio, que restringen o limitan la circulación y reunión de las personas en la República Argentina y en especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con los resguardos de nuestra más distinguida consideración.



Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.
R. A. Patricio Carballés
Apoderado